



Consejo de Competitividad celebrado en Bruselas

José Manuel Soria defiende al sector del acero y presenta las buenas prácticas de España en el sector servicios

- El ministro de Industria, Energía y Turismo propuso la adopción de medidas contundentes por parte de la Comisión Europea para hacer frente a las importaciones masivas de acero asiático.
- España ha sido reconocida por sus esfuerzos en pro de la Unidad de Mercado, reduciendo barreras regulatorias, duplicidades normativas y promoviendo la simplificación legislativa.
- En la reunión se trataron otros temas como la Economía Circular, la Unidad de Mercado o la integración de la competitividad industrial en todas las políticas europeas.

29.02.16. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, participó hoy lunes en el Consejo de Ministros de Competitividad celebrado en Bruselas, donde se abordó como tema más importante el debate de la problemática y los retos a los que se enfrenta el sector del acero como consecuencia de la sobrecapacidad mundial, de las prácticas desleales de comercio y de la concesión del estatus de economía de mercado a China, con el consiguiente riesgo de importación masiva de acero de los productores asiáticos.

Asimismo, dentro del sector del acero, también se discutieron aspectos de política energética, de competitividad y el impulso a la innovación en la industria del acero.

En este debate, el ministro Soria defendió la adopción por parte de la Comisión Europea de todos los instrumentos de defensa comercial existentes contra las prácticas desleales de terceros países, así como la adopción de otras medidas urgentes contra estas prácticas comerciales. El ministro también indicó la necesidad de garantizar en cualquier caso la continuidad y eficacia de los instrumentos de defensa comercial a partir de finales de 2016. Soria expresó su preocupación por el impacto que la posible concesión del estatuto de economía de mercado a China podría tener en toda la industria y en particular en el sector del acero.

Buenas prácticas de España

Por otra parte, la Presidencia invitó a José Manuel Soria a exponer la experiencia exitosa del Gobierno español en la consecución del Mercado Único de bienes y servicios en España.

En este sentido, la implementación de la Ley de Garantía de Unidad de Mercado, adoptada en España en 2013 en el marco de la agenda reformista del Gobierno, ha sido reconocida en toda Europa por su eficacia en la eliminación de barreras administrativas para la incorporación de nuevas empresas, en combatir la fragmentación del mercado español, en la eliminación de duplicidades y en la simplificación legislativa, reemplazando los regímenes de autorización previa por otros esquemas menos restrictivos que no desanimen la actividad económica.

Este esfuerzo se ha traducido en la modificación de 112 normas estatales de un total de 184 en el periodo 2013-2015, así como la identificación de 450 normas regionales que deben ser modificadas para alinearlas con los objetivos de la Ley de Unidad de Mercado.

Declaraciones de José Manuel Soria a la llegada al Consejo:

https://www.youtube.com/watch?v=6_Tc7bMeLDY&feature=youtu.be